



## **COMISIÓN CEI POR ACUERDO ENTRE CORFO Y SOQUIMICH SOBRE LA EXPLOTACIÓN DEL LITIO EN EL SALAR DE ATACAMA.**

**Legislatura N° 366  
Sesión 2ª, ordinaria  
Lunes 30 de julio de 2018**

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio N° 14.081 de fecha 18 de julio del señor Abogado Oficial Mayor de Secretaría, por medio del cual informa que el diputado señor Nino Baltolu reemplazará en forma permanente a la diputada señora Sandra Amar Mancilla en la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno relativos al origen y adopción del acuerdo entre Corfo y Soquimich, sobre la explotación del litio en el Salar de Atacama, y su ejecución (CEI-9)

**2.-** Oficio N° 14.087 de fecha 19 de julio del Oficial Mayor de Secretaría, por medio del cual comunica que en la Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno relativos al origen y adopción del acuerdo entre Corfo y Soquimich, sobre la explotación del litio en el Salar de Atacama, y su ejecución (CEI 9), el diputado señor Nicolás Noman Garrido reemplazará en forma permanente al diputado señor Gastón Von Mühlenbrock Zamora.

**3.-** Nota del Jefe de la Bancada de Renovación Nacional, por medio de la cual comunica que en la sesión del día de hoy la diputada señora Camila Flores será reemplazada por el diputado Diego Paulsen.

**4.-** Nota del Jefe de la Bancada Democracia Cristiana, a través de la cual informa que la diputada Alejandra Sepúlveda reemplazará en la sesión del día de hoy al diputado Gabriel Silber.

---